ACTA UOC N° 17/2017
APERTURA DE SOBRES
LOCACION DE INMUEBLE INDETERMINADO N° 22/2016
"ALQUILER DE INMUEBLES DEL PARA LA SEDE DE CAAGUAZU – AD REFERENDUM" ID N° 320.335.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones de las calles Avda. Artigas 2.136 c/ San Estanislao, la siguiente persona: **Lic. Oscar Arias**, de la U.O.C., con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a Locación de Inmuebles N° 22/2.016 para el **"Alquiler de Inmuebles para la Sede de Caaguazú – Ad Referéndum" ID. N° 320.335**----------

1. **Apertura de las ofertas presentadas en fecha y hora indicada en la Carta de Invitación.**

En virtud a lo establecido en el Anexo 1 en el punto 16 de la Carta de Invitación de Locación de Inmuebles Indeterminados se procede asentar las ofertas recibidas en tiempo y forma.

Al momento de la Apertura de Ofertas no se recibió ninguna oferta por parte de algún potencial oferente.

Cabe destacar lo establecido el Art. 24 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que dicta lo siguiente: *"La entrega de las ofertas técnicas y económicas se hará en un solo acto, en sobre cerrado, con las debidas seguridades que impidan conocer su contenido y preserven su inviolabilidad, a más tardar en el lugar, día y hora señalados para que se realice el acto de presentación y apertura de ofertas; en caso de que las ofertas se entreguen fuera de lugar o sistema permitido, o de la fecha y hora señalados en las bases de la licitación,* ***se tendrá como no presentadas****..."*

No habiendo otras observaciones, se da por concluido el acto, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

Lic. Oscar Arias
Unidad Operativa de
Contrataciones